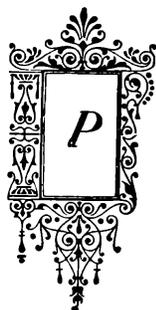


OTRA VEZ CON HOBBS



POR última vez tenemos hoy que ocuparnos de este filósofo inglés cuyas doctrinas sociológicas venimos exponiendo. Ya hemos dicho varias veces y volvemos a repetir, para que nadie lo olvide, que su fórmula de gobierno se condensa en estas frases: "El gobierno no es ni más ni menos que la fuerza bruta que impide el que unos hombres den buena cuenta de sus semejantes menos fuertes".

No son menos peregrinas sus teorías acerca del derecho y de lo útil, de la propiedad y de la justicia. Para él todo lo útil debe tener fuerza de derecho, resultando que le será lícito al hombre cuanto pueda reportarle alguna utilidad. Es el utilitarismo pragmático llevado a sus últimas consecuencias. Siquiera por un fenómeno frecuente en los sistemas filosóficos sea Hobbes, si no el padre del utilitarismo y del pragmatismo, si uno de los que en sus libros más lo defendieron y sostuvieron. ¡Bonitas teorías! Qué sería del mundo el día en que los mortales llegaran a convencerse de que todo y solo aquello que reporta alguna utilidad material haya de tener fuerza de derecho? ¡Menos mal que hoy ya es frase consagrada aquello de "gobiernos de leyes y no de hombres"! que es lo mismo que decir que la fuente del derecho es la ley, en cualquiera de sus formas, pues ha de saberse que hay cuatro clases de leyes, o si se quiere cinco, y no el provecho o utilidad que de sus acciones pueda sacar el hombre.

Para el filósofo que estamos estudiando el derecho de propiedad trae su origen y tiene sus raíces, su sanción y su legitimidad en la ley civil, que como no sea más que la expresión de la voluntad despótica del supremo gobernante, nos da como resultado que la propiedad depende del querer de los que están arriba. ¡Dígame si aun los más fieros imperialistas y los más sañudos y despóticos señores feudales soñaron jamás con teoría semejantes! Y quien tal dice es uno de los llamados espíritus fuertes! Tal vez si preguntásemos a D. Camilo, el insigne teólogo presidente, qué opina de Hobbes nos diría que era un señor muy democrático! ¡Oh fuerza de la ignavia! Pero mejor será que no nos adentremos en muchas filosofías-sociales, pues los gazapos con que habríamos de toparnos serían demasiado "gordos", y no conviene levantar caza en demasía, siquiera la tal caza está más dormida que ni los estampidos de un "cuarenta y dos" la despierta.

Dicho se está que si el derecho de propiedad depende de la libérrima voluntad del gobernante quien puede privarnos de ella cuando le dé la gana, no se ve la necesidad que tengan los hombres de arrimar el hombro y trabajar de sol a sol, para que el día de mañana venga un ganapán y se lo lleve todo. Ciertamente en realidad de verdad así poco más o menos sucede, pues los gobiernos que nos desgobiernan están única y exclusivamente capacitados para "chupar" y más "chupar", y no dulces de la tienda del chino. Pero al menos y con las teorías racionales del sacratísimo derecho de propiedad siempre nos queda el derecho del pataleo y el de llamar "ladrones" a los gobiernos, que aun que no remedie nuestra mala suerte siempre es un consuelo.

La voluntad del déspota, será según Hobbes, la fuente y el origen de todo derecho, de toda justicia y de todo deber. En estas afirmaciones se parece muy mucho el filósofo inglés a los antiguos legisperitos romanos quienes nos legaron esta "formulica", que aunque otra cosa se diga, viene a ser desde hace tiempo la "tesera" de no pocos de nuestros desgobernantes: "Será justo y legal lo que le plazca al "príncipe", y al gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo que lo parta un rayo. ¡Cuánto más

sano, justo y equitativo es el gran principio cristiano del origen divino del poder y de la justicia, de la propiedad y del derecho!

Quiere esto decir que Hobbes y con él no pocos de los modernos sociólogos y políticos han sustituido a Dios por el Estado y de éste han hecho su dios. ¡Cuántos dioscellos no vemos cada día tronando desde el olímpico asiento y desencadenando tempestades de rayos y centellas contra los pobrecitos que se atrevieron a resistirles! ¡Y aun hablan de libertad! Razón tuvo quien dijo: ¡Libertad, Libertad, cuántos crímenes se cubren con tu manto!

Siendo dios, claro es que el Estado no puede estar sujeto a censuras, ni a leyes, porque ¿Quién va a imponer leyes y a atreverse a censurar a Dios? Y menos mal si fuera el Dios verdadero, que a Este aun no faltan "pisaverdes" que se atrevan a injuriarle en nombre de la "humana razón"—la luz de la candileja, como si dijéramos, echando roncos contra la luz del sol esplendoroso del estío—y llamarle al tribunal "inapelable de sus "luces intelectivas"—como si dijéramos luciérnagas apagadas en tempestuosa noche—; se trata del DIOS-ESTADO, y a ése no hay quien le meta mano, ni aun en nombre de la "humana fuerza discursiva".

"Ninguno de sus súbditos, clama Hobbes, puede ni debe tener derechos contra ese ESTADO-DIOS-FUERZA, ni puede estar sujeto a las leyes civiles"... Es preciso que ande suelto, cual asno en prado verde, sin más ley que lo gobierne que el poder de su fuerte brazo, ni más justicia que regule sus actos que un "así lo ordeno y mando".

Creerás tú, lector candoroso y pio, que soy yo quien esta inventando todo este atajo de disparates y sinrazones. Mas dígame que no lo soy yo, demócrata y popularista hasta la pared de enfrente, por que creo en el Origen Divino del poder, y porque sé que la ley debe ser la forma y medida que regule las acciones humanas. Quien tal dice es un filósofo, que dicen racionalista. ¡Cargue el demonio con tales racionalismos!

Y no creas que faltan hoy quienes en la práctica siguen estas teorías descabelladas y faltas de todo sentido común, por lo mismo que carecen de todo fundamento religioso. En la práctica las siguen todos, absolutamente todos los políticos del mundo; del antiguo lo mismo que del nuevo continente; en la imperialista Rusia—y digo imperialista con mi cuenta y razón, pues el gobierno de los zares sigue en su apogeo, aunque sean reyes vestidos de rayadillo, como dijo el otro—lo mismo que en la democrática Norteamérica; allí lo mismo que aquí. Cada político es un señor de horca y cuchillo en su respectivo distrito, aunque otra cosa queramos figurarnos. Y si miento que me lo pruebe la experiencia.

Para terminar; allá va ese parrafillo de Hobbes en su "Leviathan", parrafillo con el cual y sin más comentarios damos por terminado este capítulo de nuestro estudio.

"El soberano debe ser INJUSTICIABLE, es decir, debe tener IMPUNIDAD COMPLETA en todo cuanto emprende o hace. ES DUEÑO, además, de establecer o señalar la religión que bien le parezca para sus súbditos, que están obligados a obedecerle en ésto, como en todo lo demás. El bien y el mal, la virtud y el vicio dependen del soberano, cuyas leyes civiles contienen y determinan lo que sus súbditos deben tener por derecho y deber, por bueno o malo, por virtud o por vicio". Y en otro lugar: "La ley civil y no LA LEY NATURAL es la que enseña qué es lo que debe llamarse robo, asesinato, adulterio".

Y aquí paz y después gloria. Quien a vista de doctrinas tan "liberales" no se haga anticlerical y hobbista es por que tiene los cascos a la jineta.

"Bien dijo el que dijo" que el hombre en cuanto se aparta de los caminos que el dedo de Dios trazara a la humanidad en su paso por el mundo se rebaja a un nivel un poco peor que el de las bestias.

"FILADELFO".